

Interbank

Perfil

Interbank (IBK) es un banco comercial orientado al segmento de personas y ocupa el cuarto lugar del mercado de créditos directos y depósitos con una participación de 12.8% y 13.3%, respectivamente, a diciembre 2020, y el primer lugar en Tarjeta de Créditos con una cuota de 27.6%. Además, cuenta con la tercera red de cajeros más grande del sistema (1,640 cajeros) y 215 oficinas. Pertenece a Intercorp Financial Services Inc. (99.3%), holding financiero controlado por Intercorp (70.6%), que a su vez tiene como principal accionista a Carlos Rodríguez-Pastor.

Fundamentos

La clasificación se sustenta en el buen desempeño que ha mostrado el Banco en los últimos años con atractivos niveles de rentabilidad, una sólida posición en la banca de consumo, la calidad de sus activos respecto del Sistema, las adecuadas coberturas y los continuos esfuerzos por fortalecer su estructura de capital y fondeo; todo ello, en línea con el mayor riesgo inherente del portafolio, al tener una mayor participación del segmento minorista respecto a sus competidores. Asimismo, si bien Interbank se beneficia de la sinergia que tiene con las empresas *retail* del Grupo Intercorp, principal *retailer* del país, se destacan los esfuerzos del Banco por mantener una acotada exposición a préstamos con vinculadas. Si bien, debido a las implicancias del Covid-19, la rentabilidad de todo el sistema financiero se ha visto afectada, en el mediano plazo los nuevos clientes de banca empresa incorporados por las colocaciones dentro del programa Reactiva Perú, permitirán al Banco tener un mayor acercamiento al segmento pyme, sobre todo con un riesgo acotado para el Banco por el respaldo del Gobierno (garantía del Estado entre 80% y 98%). Esto último permitirá un mayor conocimiento del comportamiento de los clientes y afianzar la relación por los próximos tres años que dure el crédito.

Otros factores que sustentan las clasificaciones otorgadas son:

Perfil estable de la compañía: La fortaleza de IBK en cuanto a modelo de negocio y estabilidad sostenida. IBK se mantiene como el cuarto banco más grande a nivel nacional, con un enfoque *retail*, que le ha permitido sostener atractivas tasas de crecimiento y una rentabilidad adecuada. El ser parte del grupo Intercorp, uno de los principales grupos económicos y el principal *retailer* del país, le otorga importantes ventajas para potenciar su oferta de productos y servicios al segmento de personas.

A diciembre 2020, IBK registró un crecimiento de 15.0% en créditos directos (+11.2% en el 2019), superior al 14.0% del Sistema. Cabe mencionar que el 92.3% del crecimiento de la cartera durante el 2020 fue producto de las colocaciones comerciales bajo el Programa Reactiva Perú, lo que llevó a una caída del segmento *retail* dentro de su portafolio, de 57.5% en diciembre 2019, a 51.0% a diciembre 2020. Por su parte, el Banco continuó con el impulso a su plataforma digital tanto en el segmento consumo como comercial, lo que en este entorno de aislamiento social ha favorecido las transacciones.

Atractivos niveles de rentabilidad: Históricamente IBK ha mostrado una mayor rentabilidad respecto a algunos de sus pares debido a su enfoque *retail*. Sin embargo, a diciembre 2020 el cambio drástico en las condiciones del mercado por la Pandemia Covid-19 tuvo impacto en la rentabilidad de todo el Sistema, producto principalmente de la constitución de provisiones voluntarias, la caída en las tasas activas, así como los menores ingresos por servicios financieros ante el cierre de los comercios durante la

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	A	A
Depósitos CP ²	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Depósitos LP ²	AAA(pe)	AAA(pe)
Bonos Corporativos ²	AAA(pe)	AAA(pe)
Bonos Subordinados - Nivel 2 ²	AA+(pe)	AA+(pe)
CDs Negociables ²	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2020.

¹Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 25/03/2021 y 25/09/2020

²Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 30/03/2021 y 25/09/2020

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en millones (MM) de Soles

	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Total Activos	67,824	52,303	47,128
Patrimonio	6,183	6,029	5,307
Resultado	265	1,222	1,040
ROA (Prom.)	0.4%	2.5%	2.3%
ROE (Prom.)	4.3%	21.6%	20.7%
Ratio Capital Global	17.0%	15.2%	15.8%

Fuente: Interbank

Metodologías Aplicadas

Metodología de Instituciones Financieras (Marzo, 2017)

Analistas

Karina Grillo
karina.grillo@aai.com.pe

Johanna Izquierdo
johanna.izquierdo@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

cuarentena. Así, los indicadores de rentabilidad ROAA y ROAE ascendieron a 0.4% y 4.3%, respectivamente (Sistema: 0.5% y 4.0%, respectivamente).

Holgado nivel de capitalización: una de las prioridades del Banco para hacer frente a la crisis causada por la pandemia fue mantener una holgada capitalización y liquidez. Así, cerró el año con un ratio de capital global (RCG) de 17.0%, el más alto entre los cuatro principales bancos y del 15.5% del Sistema. Asimismo, ha venido reforzando su ratio de capital Tier 1 a 11.5%, superior al 11.3% de diciembre 2019. Lo anterior debido a que la política de capitalización de utilidades del Banco se ha mostrado históricamente alineada a las expectativas de crecimiento y a los desafíos del entorno económico que el Banco enfrenta, así como a los mayores requerimientos regulatorios en línea con Basilea III.

Financiamiento diversificado y estable: La principal fuente de financiamiento de IBK son los depósitos del público, los cuales financiaron el 63.8% del activo total a diciembre 2020 y mantenían un nivel de concentración moderado (20 principales depositantes representaron el 23.6% del total de depósitos). Asimismo, el Banco cuenta con líneas de crédito de distintos bancos y acceso a los mercados de capitales local e internacional. Así, el Banco cuenta con un fondeo estable y diversificado. Destaca el crecimiento importante de depósitos y market share así como una fuerte reducción del costo de fondeo producto de las menores tasas y liability management realizado.

Entorno Económico Adverso: Si bien se espera una recuperación de las utilidades del Sistema para el 2021, no se espera recuperar los niveles de rentabilidad pre Covid-19 sino hasta el 2023. El crecimiento de las colocaciones dependerá de la reactivación económica (PBI 2020: -11.1%, 2021: 8% - 10%), la cual está impactada por el rebrote del coronavirus, las próximas elecciones presidenciales y el riesgo regulatorio (topes de tasas de interés y la reforma del sistema privado de pensiones). El NIM seguirá con presión a la baja, producto de las bajas tasas de intereses y la permanencia de los créditos Reactiva Perú. De esta forma, la mejora en las utilidades vendrá por menores gastos en provisiones y recuperación en los ingresos por servicios financieros. El sistema financiero seguirá manteniéndose muy líquido y holgadamente capitalizado. La mora podría incrementarse producto del fin del periodo de reprogramaciones y la reducción de los créditos Reactiva por el inicio de amortizaciones, pero sin poner en riesgo la solvencia del Sistema.

La Perspectiva Estable del Banco se sostiene en la sólida solvencia financiera que posee Interbank, reflejada en su holgado nivel de capitalización, eficiente estructura de costos, atractivos retornos y su adecuada gestión de riesgos y niveles de cobertura.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa del Rating se daría en caso la crisis económica causada por el Covid-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

Desempeño del Sistema Bancario

Durante el 2020, la economía peruana registró una contracción de 11.1%, siendo la mayor caída desde 1989, debido al freno que tuvo el aparato productivo con la cuarentena implementada el 15 de marzo 2020 para contener la propagación del Covid-19 (PBI abril: -40%). Los sectores más afectados fueron restaurantes y alojamiento, construcción, comercio, minería e hidrocarburos.

Si bien esta crisis sanitaria y económica impactó seriamente las utilidades del Sistema Financiero (-76.7% en el sistema bancario), el Sistema se mantiene solvente con sólidos ratios de capital (RCG: 15.5%) y una liquidez holgada gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno.

El paquete de estímulo ha sido el más grande en la historia del Perú y uno de los más grandes de la región (18% del PBI), e incluyó medidas entre las que destacan: i) Programa Reactiva Perú por S/ 58,000 MM; ii) Reprogramación masiva de deuda, con el congelamiento del pago de intereses y la flexibilización en el requerimiento de provisiones y de capital; iii) Reducción de la tasa de referencia del BCR, de 2.25% a 0.25%, la más baja de la historia; iv) retiro parcial de CTS, fondo de las AFPs, y bonos de ayuda social.

Este paquete de estímulo monetario, ha permitido aumentar significativamente la liquidez del sistema financiero, e impulsar el crecimiento de las colocaciones, a tasas por encima de la región.

El Programa Reactiva Perú (95% canalizado por la banca múltiple), evitó la ruptura de la cadena de pagos y contribuyó con la estabilidad del Sistema Financiero, frente a la crisis por Covid-19. Asimismo, mediante la garantía otorgada por el Gobierno (entre 80 a 98%), se redujo el riesgo de contraparte y se colocaron créditos a tasas de interés históricamente bajas (1.4% en promedio). Así, el Programa fue efectivo en impulsar las colocaciones a empresas que registraron un crecimiento de 22.9% en el 2020 (+14.0% si se considera el total de créditos directos), crecimiento superior al registrado en el 2019 (+2.9% y 5.7%, respectivamente). Sin el programa Reactiva, los créditos comerciales hubieran retrocedido en 6.7% y las colocaciones totales, en 4.8%, en el Sistema bancario.

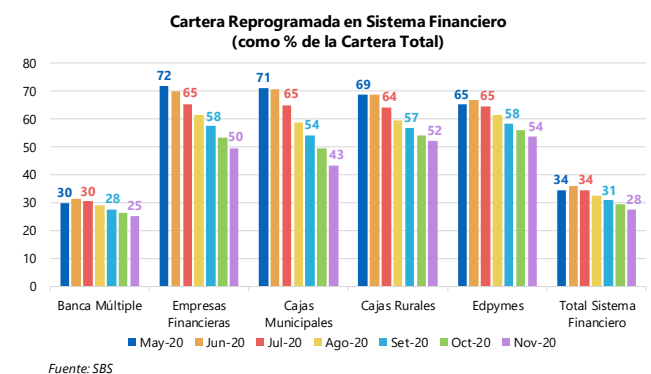
El segmento que más se ha visto afectado es el crédito a personas, que se redujo en 1.4% (-20.1% en tarjetas de crédito), debido al cierre de los comercios por el periodo de confinamiento (+100 días), la pérdida de empleo que afectó los ingresos de miles de familias y a que Reactiva sólo abarcó el segmento de empresas.

Al cierre de noviembre 2020, el saldo de Reactiva en la banca múltiple ascendió a S/ 53.6 billones, colocados en un 45.2% a la mediana empresa, 29.8% a la grande, 17.3% a la pequeña y un 5.1% a la Microempresa. Sin embargo, por número de deudores, a nivel de todo el sistema financiero se llegó a colocar a 483,378, de los cuales cerca del 92.5%

corresponde a mypes. De esta forma, el Programa Reactiva además facilitó la inclusión financiera.

En cuanto a la dolarización de los créditos en el Sistema, esta se viene reduciendo a un ritmo mayor que en años previos, debido a que las colocaciones del Programa Reactiva se otorgaron en moneda nacional (MN). Así, las colocaciones en MN aumentaron en 21.5% respecto al cierre del 2019, mientras que las colocaciones en dólares se redujeron en 11.8%. Por lo anterior, el ratio de dolarización se redujo a 25.4% (30.0% a dic.19). Asimismo, la tendencia decreciente del ratio de dolarización es resultado de la implementación de medidas prudenciales en los últimos cinco años que viene desincentivando el crédito en dólares, así como a la mayor participación de la banca minorista en los últimos años (43.8% a diciembre 2019 y 42.0% a diciembre 2018), cuya demanda proviene principalmente en MN; aunque al cierre del 2020 redujo su participación a 40.5% por la caída de las colocaciones en tarjetas de crédito (-20.1%).

En cuanto a los créditos Reprogramados, se estima que el sistema bancario llegó a reprogramar en promedio el 30% de su portafolio, porcentaje que se eleva alrededor de 70% en la banca especializada de consumo y microfinanzas. A noviembre 2020, el saldo de dicha cartera se viene reduciendo por una mejora en el comportamiento de pago de los deudores en línea con la mayor actividad económica.



En cuanto a la calidad de la cartera, dado que aún no ha vencido totalmente el periodo de congelamiento de las reprogramaciones, el deterioro de la cartera aún no se ha materializado del todo. Así, la cartera atrasada pasó de 3.0% en diciembre 2019 a 3.8%, a diciembre 2020, mientras que la cartera de alto riesgo pasó de 4.5% a 5.5%, en el mismo periodo analizado. Cabe mencionar que desde setiembre 2020 se reanudó el conteo de los días de atraso de los créditos reprogramados, y se espera que la mora alcance un pico en el primer trimestre del 2021 cuando venza los periodos de congelamiento y se reduzca hacia finales del año, a niveles inferiores del 2020, pero superior a los niveles pre- Covid-19.

Como medida preventiva ante el próximo periodo de vencimiento de las reprogramaciones, el Sistema incrementó de manera significativa el gasto en provisiones

ante la incertidumbre por la capacidad de pago futura de sus deudores. Asimismo, los principales bancos han ajustado sus modelos de riesgo, reduciendo su apetito de riesgo. Así, en el 2020, el gasto de provisiones para colocaciones se duplicó respecto al registrado en el 2019 (y la prima por riesgo pasó de 1.9% a 3.9%), registrando un stock de provisiones de S/ 22,009 MM a diciembre 2020 (S/ 13,140 MM a dic.19). Ello mejoró la cobertura de la cartera de alto riesgo a 122.3% de 103.1% registrado al cierre del 2019.

Cabe mencionar que, debido a la reducción de la tasa de referencia del BCR y al efecto de los créditos del programa Reactiva Perú, el NIM del Sistema se redujo fuertemente. Así, mientras las tasas de interés activas del Sistema se redujeron en -198 pbs en MN y en -140 pbs la TAMEX, la tasa de interés pasiva se redujo en menor medida (TIPMN -100 pbs y TIPMEX -51 pbs respecto de diciembre 2019). Así, el indicador ingresos financieros a activos rentables cae de 7.2% en diciembre 2019 a 5.3% a diciembre 2020.

La utilidad del Sistema cayó en 76.7% durante el 2020, debido principalmente al mayor gasto en provisiones y a los menores ingresos por servicios financieros por las menores comisiones, dada la exoneración de cobros para beneficiar a los clientes, y por las menores transacciones durante el estado de emergencia. Lo anterior, fue parcialmente contrarrestado por la reducción en el costo de fondeo (G. financieros / pasivos costeables se reduce, de 2.5% en el 2019, a 1.5% en el 2020) y menores gastos operativos.

Uno de los puntos destacables de esta crisis es la aceleración de la banca digital, incrementándose de manera exponencial el uso de los canales digitales. Ello conllevó a que muchas entidades reduzcan la infraestructura física, aceleren inversiones en tecnología y reduzcan el número de personal. Al cierre del 2020, los gastos operativos se redujeron en 4.3% principalmente por la menor remuneración variable. Asimismo, la crisis ha puesto a prueba el plan de continuidad de negocio de los bancos, quienes han podido responder a este nuevo entorno gracias a los planes de continuidad operativa ante eventos disruptivos que el regulador venía exigiendo desde años atrás.

Por su parte, los depósitos del público del Sistema se incrementaron en 25.4% en el 2020, siendo la modalidad de depósitos a la vista y de ahorro los de mayor crecimiento, 47.5% y 47.8%, respectivamente, mientras que los depósitos a plazo se redujeron en 5.6%. El crecimiento de los depósitos se explica por los fondos desembolsados por el programa Reactiva Perú, donde una parte importante se quedó en las cuentas corrientes de los clientes. Asimismo, impulsaron el crecimiento de los depósitos las medidas que permitieron a los trabajadores retirar los fondos de sus cuentas de CTS y la liberación de fondos de las AFPs, que permitió un retiro de hasta 25% de los fondos a solicitud de los afiliados.

De esta forma, el Sistema cerró el 2020 con importantes excedentes de liquidez. Del total del crecimiento de los activos (S/ 101,523 MM), el 68% se mantuvo en activos líquidos. Así, los fondos disponibles se incrementaron en 45.5% y el portafolio de inversiones en 82.9%, ello a fin de rentabilizar los excedentes de liquidez que se inyectaron a la economía; y, luego de muchos años, el stock de depósitos superó el stock de colocaciones, por lo que el ratio *loan to deposit* bajó de 109.1% a 99.2%. Por su parte, el ratio recursos líquidos a obligaciones de corto plazo pasa de 41.7% en diciembre 2019 a 53.8% en diciembre 2020; el ratio de liquidez en MN pasa de 27.0% a 52.2%; y, el de liquidez en ME, de 49.6% a 49.2% en dicho periodo.

Este crecimiento importante de liquidez permitió a los bancos hacer una gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos, reemplazando los pasivos caros (adeudados, emisiones y depósitos a plazo). Así se observa un cambio en el mix de fondeo hacia depósitos vista y ahorros en detrimento de los depósitos a plazo (a diciembre 2019 los depósitos vista, ahorro y plazo financiaban el 18.6%, 18.4% y 24.0% de los activos, respectivamente; mientras que a diciembre 2020 financian el 22.0%, 18.2% y 21.9% de los activos, respectivamente). Cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales han podido atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

Por otro lado, la dolarización de los depósitos se redujo de 40.0% en diciembre 2019 a 38.4% al cierre del 2020.

Se espera que este aumento en la liquidez sea temporal y que conforme las flexibilidades en el encaje retomen a sus niveles anteriores y que las empresas dispongan de sus fondos, los niveles de liquidez se normalicen a niveles vistos al cierre del 2019, dado que los bancos ajustarán sus necesidades de fondos al ritmo del crecimiento de sus colocaciones.

Si bien se observa una mayor actividad económica desde el último trimestre del 2020, aún la crisis por la pandemia Covid-19 es un evento en evolución. El primer trimestre del 2021 empieza con un incremento significativo de casos Covid-19 y con medidas de contención impuestas por el Gobierno, que limitan ciertas actividades. Así, subsiste la incertidumbre respecto del impacto económico de la segunda ola de contagios, la duración de las medidas sanitarias y el proceso de vacunación, que inició en febrero 2021. Por lo anterior, el deterioro del portafolio, el entorno de bajas tasas de interés y menor crecimiento de colocaciones, seguirá presionando la rentabilidad del Sistema. La recuperación de los ingresos por comisiones, dada la mayor actividad comercial, y los menores gastos en provisiones compensarán la presión en los márgenes.

Para el 2021, según el FMI, se espera un rebote en el PBI del 9%; sin embargo, alcanzar niveles pre Covid-19 tomará más años. Así, se espera que el PBI alcance niveles del 2019 hacia fines del 2022, y el PBI per cápita hacia finales del

2023. Asimismo, el ruido político y las próximas elecciones impactarán en la confianza del consumidor, por lo que el entorno de alta incertidumbre hará replantear algunas estrategias de los bancos, y una posición más conservadora en la originación de nuevos créditos, principalmente en el segmento minorista, ya que como consecuencia de la drástica caída del PBI y pérdida de empleos, habríamos retrocedido una década en lo socioeconómico; así, los niveles de pobreza del 2020 (estimado en 29.5%), alcanzarían niveles que se tenía hace diez años (2010: 30.8%).

Para el primer semestre del 2021 se espera una caída en el saldo de colocaciones debido al inicio de las amortizaciones de Reactiva (aunque recientemente se ha aprobado la ampliación hasta por 12 meses adicionales de periodo de gracia y hasta 36 meses de repago), los castigos a realizarse dado el vencimiento de las reprogramaciones y el menor crecimiento económico por la segunda cuarentena implementada en febrero para contener los aumentos de casos de Covid-19. Hacia el segundo semestre se espera una recuperación del saldo de colocaciones, para terminar el año con un saldo muy similar al cierre del 2020.

Las utilidades mejorarán producto de los menores gastos en provisiones, recuperación de los ingresos por comisiones, sin embargo, los niveles de rentabilidad pre Covid-19 se esperan alcanzar recién a partir del 2023. No obstante, el sistema financiero seguirá manteniéndose sólido con holgados ratios de capital por encima del 15%, liquidez holgada y una mora controlada. Si bien algunos bancos mostrarán más resiliencia que otros, en general la Clasificadora no espera un impacto que ponga en riesgo al Sistema.

Riesgo Regulatorio

El Congreso sigue aprobando leyes que van en contra del Sistema. La Ley aprobada sobre el tope de tasas de interés, que será establecido por el BCRP, generará a la larga una menor inclusión financiera, y un mayor costo financiero a las personas con menores ingresos y de mayor riesgo, debiendo recurrir éstas al mercado financiero informal donde las tasas suelen ser significativamente superiores.

Por su parte, el proyecto de ley sobre la reforma del sistema privado de pensiones, pone en riesgo el ahorro de miles de personas, que podría derivarse en menor fondeo a la banca local.

El ejecutivo podría solicitar al Tribunal Constitucional la derogación de dichas leyes, toda vez que carecen de un sustento técnico, por lo que aún no se puede cuantificar su impacto.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) lograron llegar a un consenso con el Congreso y mejorar el proyecto de ley para la reprogramación de deudas, a fin de no poner en riesgo la solvencia del sistema financiero.

La Ley de congelamiento y reprogramación de deudas entró en vigencia el 18 de octubre, la cual contempló la creación del Programa de garantías Covid-19, que estará a cargo del Gobierno Nacional y otorgará garantías para reprogramar las deudas hasta por un total de S/ 5,500 MM a los deudores que hasta el 29 de febrero de 2020 contaban con una calificación normal o con problemas potenciales. Dicha ley, incluye a los créditos de consumo, personales, hipotecarios, vehiculares y a mypes. La garantía otorgada cubre entre el 40% a 80%, según el cumplimiento del cronograma de pagos del deudor y será honrada por el Estado, transcurridos 90 días calendarios de atrasos de los créditos reprogramados por el sistema financiero. La administración del programa estará a cargo de COFIDE. La ley contempla tres alternativas: i) bajar la tasa de interés y seguir pagando las cuotas; ii) bajar la tasa de interés y pagar tres meses después con intereses; y, iii) congelar tres cuotas y continuar pagando con la misma tasa de siempre.

Esta ley no es válida para quienes han recibido financiamiento a través del programa Reactiva Perú, o bono del programa Mivivienda, ni FAE-Mype, FAE-Turismo y FAE-Agro.

Descripción de la Institución

Fundado en 1897, Interbank ocupa el cuarto lugar en el sistema bancario con una participación de créditos directos y depósitos de 12.8% y 13.3%, respectivamente. IBK sigue un enfoque de banco universal con énfasis en banca retail. Actualmente, es el primer banco en tarjetas de crédito y el tercero en préstamos personales con cuotas de 27.5% y 18.6%, respectivamente en el sistema bancario (BCP: 23.4% y 29.2%, respectivamente). Además, dado el enfoque retail, IBK posee la tercera red de cajeros automáticos más grande del sistema (1,640), 215 oficinas y un staff de 6,482 personas a diciembre 2020 (diciembre 2019: 1,598, 256 y 6,655, respectivamente).

Desde 1994, año en que fue privatizado, IBK es controlado por la familia peruana Rodríguez-Pastor a través del holding Intercorp Perú Ltd, que es dueña directa e indirectamente del 70.6% de las acciones del holding financiero Intercorp Financial Services (IFS).

IFS fue creada en el 2006 y actualmente posee el 99.3% de IBK, el 99.8% de Interseguro, compañía de seguros líder en rentas vitalicias; y, el 100% de Inteligo, empresa dedicada a la gestión de activos. En enero 2019, Interbank concluyó la venta del 100% de las acciones de Interfondos (su filial de fondos mutuos) a Inteligo Perú Holdings SAC (Inteligo Perú). Así, IFS busca consolidar sus actividades de gestión de patrimonio en Inteligo.

El Grupo Intercorp es uno de los principales grupos económicos del país con actividades en los sectores de servicios financieros, retail, inmobiliario y educación. Intercorp Retail mantiene el liderazgo en sus tres principales segmentos: Supermercados, Farmacias y Malls a través de sus marcas Plaza Veá, Inkafarma y Real Plaza.

Intercorp Retail complementa estos negocios con operaciones en los segmentos de tiendas por departamento (Oechsle), mejoramiento del hogar (Promart) y financiamiento de consumo (Financiera Oh!).

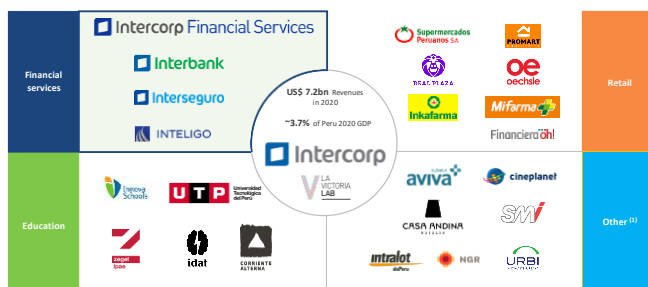
Es importante mencionar que dichas empresas se repotencian con los otros negocios de “Nexus Group”, también vinculada al principal accionista de Intercorp, como son los cines (Cineplanet), hoteles y diversos restaurantes.

En conjunto, Intercorp y Nexusgroup constituyen la más amplia y variada oferta en el segmento retail del mercado peruano.

Adicionalmente, el grupo viene expandiendo su negocio retail a través de la apertura de nuevas tiendas y nuevos formatos. Al cierre del 2020, contaba con 109 supermercados operados bajo las marcas Vivanda y Plaza Vea; 472 locales Mass; y, 21 Minimarket y Economax. A ellos se suman la cadena de farmacias de Inkafarma y Mifarma (2,165 locales), las tiendas de mejoramiento del hogar (23), las tiendas por departamento Oechsle (22), y los centros comerciales Real Plaza (21). Cabe mencionar que, en diciembre del 2020, el Grupo anunció la adquisición de Makro Supermayorista S.A. por un total de US\$360 MM. Actualmente, Makro cuenta con presencia en Perú, Brasil, Argentina, Colombia y Venezuela. Para el periodo 2021-2023, el Grupo proyecta un CAPEX de S/ 2.3 billones, concentrado en la apertura de nuevos locales en sus diferentes formatos.

El alto potencial de crecimiento del segmento retail en Perú y el agresivo plan de capex del Grupo, sumado a su sólida posición de liderazgo dada la amplia y variada oferta, le otorga una ventaja clave a Interbank para impulsar sus operaciones en el segmento de consumo.

Interbank posee una clasificación internacional de BBB por FitchRatings, mientras que su matriz Intercorp Financial Services, Inc.'s (IFS) de BBB-, dado que su rating está basado en la solvencia de su principal Subsidiaria, IBK, la cual contribuye con el 77% de los activos.



Estrategia: Si bien Interbank es un banco universal que ofrece productos/servicios a clientes de banca comercial y personas, mantiene un enfoque estratégico en la banca de consumo. En ese sentido, en los últimos años ha orientado sus esfuerzos en posicionarse como un banco accesible y ágil; que ofrece un servicio innovador, superior y de trato

igualitario a todos sus clientes; y, enfocado en la creciente clase media peruana.

Entre los lineamientos estratégicos están: i) focalizarse en negocios/clientes rentables; ii) liderar el negocio retail; iii) alcanzar eficiencia operativa; iv) incrementar la principalidad de sus tarjetas y liderar la banca electrónica; y, v) fortalecer la cultura de calidad en el servicio y de riesgos. Todo lo anterior, con el objetivo de ser el banco con la mejor experiencia para el cliente.

Las sinergias generadas con los negocios retail del Grupo Intercorp le permiten acceder a una vasta base de clientes y aumentar la venta cruzada de productos, así como ser el único Banco que ofrece horario extendido en sus agencias dentro de los supermercados y malls pertenecientes al Grupo.

En cuanto a las inversiones en canales digitales, el Banco cuenta con un laboratorio de innovación que le permite impulsar las mejoras de los productos digitales ofrecidos. Así, en el 2018 lanzó una nueva app para facilitar el acceso a descuentos y beneficios de sus clientes Cuenta Sueldo; así como también desarrolló nuevas funcionalidades disponibles únicamente a través de plataformas digitales, tales como la alcancía virtual. Adicionalmente, IBK habilitó la apertura de cuentas para clientes retail a través del app del Banco; así como la de cuentas de negocios mediante plataformas digitales. En el primer semestre del 2019, el Banco lanzó la funcionalidad de retiros de dinero sin tarjetas en los cajeros, apertura digital de depósitos a plazo y apertura de alcancía virtual para cuentas de ahorros en dólares.

El impulso que el Banco viene dando al uso de los canales digitales permitió que, en el 2020, dadas las medidas de aislamiento social por Covid-19, estas operaciones digitales se vean favorecidas naturalmente, lo que ha podido ser aprovechado por las instituciones que ya mantenían un robusto canal digital. Así, el porcentaje de clientes 100% digitales se incrementó, de 32% en diciembre 2019, a 58% al cierre del 2020. La proporción de usuarios digitales se incrementaron de 63% en diciembre 2019 a 75% a diciembre 2020. Asimismo, la apertura de cuentas de ahorro de manera digital se incrementó de 37% en diciembre 2019 a 55% al cierre del 2020.

La estrategia digital del Banco le está permitiendo realizar mejoras en términos de eficiencia y rentabilidad del negocio. En ese contexto, conforme ha ido aumentando la inversión en iniciativas digitales se ha logrado reducir el número de tiendas y de cajeros automáticos, optimizando la infraestructura del Banco al priorizar aquellas tiendas que son más rentables. Asimismo, la mayor utilización de la app de Interbank, Tunki (una aplicación para pagar en establecimientos o a otras personas) y PLIN (funcionalidad digital en alianza con Scotiabank, BBVA Perú, Caja Arequipa y Banbif para transferencias de dinero entre dichos bancos con el número de celular), ha permitido

también reducir el número de oficinas (284 en el 2014 a 215 a diciembre 2020) y ATMs (de 2,324 en el 2014 a 1,640 en diciembre 2020). Así, la mayor penetración de la banca digital facilitará la bancarización y formalización de gran parte de la economía del país e impulsará los créditos de consumo.

Gobierno Corporativo: IBK ha adoptado los criterios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), los lineamientos para un Código Andino de Gobierno Corporativo y los principios supervisados por los reguladores locales.

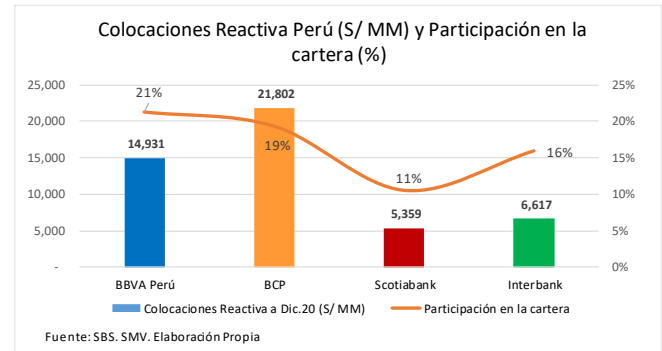
El Directorio está integrado por 9 miembros, cinco de los cuales son independientes, y es presidido por el Sr. Carlos Rodríguez-Pastor, principal accionista. La filial peruana de Ernst & Young es actualmente el auditor externo. Asimismo, IBK cuenta con 7 órganos especiales: Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité Directivo de Créditos, Comité de Aprobación de Financiamientos a Vinculadas, Comité de Compensación; y, Comité de gobierno corporativo, encargado de implementar y mantener los más altos estándares de gobierno corporativo, elaborar el informe anual respectivo, velar por el cumplimiento de los estándares y velar por el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Responsabilidad Social Corporativa.

Desempeño del Banco

Durante el 2020, la utilidad neta del Banco se vio reducida en 78.3% (Sistema: -76.7%) principalmente por: i) la importante reducción en el margen financiero neto, dado el importante incremento en el gasto en provisiones (+121.4%), el impacto de las reprogramaciones y las menores tasas activas en el Sistema y por los menores ingresos por servicios financieros netos (-11.8%).

Por su parte, el NIM luego de provisiones del Banco, se redujo de 5.7% en el 2019 a 4.9% en el 2020, debido principalmente al efecto de las bajas tasas activas en el Sistema y al peso de los créditos Reactiva dentro de la cartera (15.9% a diciembre 2020), con tasas de Reactiva (IBK: en torno al 1.44%) muy por debajo del promedio del portafolio. Esto último aunado al efecto de las reprogramaciones (32% de la cartera directa a junio 2020 / 25% a diciembre 2020), parte de ellas sin intereses. Asimismo, se dio un cambio en el mix de portafolio que redujo de manera importante la participación de créditos minoristas, los cuales reditúan mayores tasas que la cartera mayorista (de 57.6% en diciembre 2019 a 51.0% a diciembre 2020).

El Banco espera enfocarse, durante el 2021, en convenios e hipotecarios por lo cual continuarán las presiones en el NIM. Así, el Banco proyecta un NIM para el 2021 aún por debajo del 2019 (Pre Covid-19).



Cabe mencionar que, adicionalmente a la caída en los ingresos por cartera de créditos (-5.0%), los ingresos financieros totales también se vieron afectados (-5.6%) por la caída del interés por disponible en 74.6%, debido principalmente a las tasas cercanas a cero de la remuneración del encaje tanto en soles como en dólares (FED y BCR redujeron fuertemente las tasas de referencia, a mínimos históricos). Lo anterior fue parcialmente mitigado por el incremento en 21.3% de los ingresos por rendimiento de inversiones, debido al incremento del stock de inversiones en 61.0%, respecto de lo registrado al cierre del 2019.

Indicadores de Rentabilidad (Dic.20)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Margen Financiero Bruto	73.1%	74.8%	75.0%	73.2%	74.8%
Margen Financiero Neto	21.5%	23.1%	29.1%	32.7%	29.5%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	42.6%	64.4%	35.6%	51.8%	44.4%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	15.0%	20.9%	12.2%	14.4%	14.1%
Ratio de Eficiencia	34.6%	36.5%	39.1%	35.9%	39.6%
Gasto Adm. / Activos Rentables	2.9%	2.6%	2.2%	2.1%	2.2%
Gastos de provisiones / Colocaciones Brutas Prom	5.1%	4.1%	3.4%	2.7%	3.9%
ROA (prom)	0.4%	0.5%	0.4%	0.7%	0.5%
ROE (prom)	4.3%	4.4%	2.7%	7.1%	4.0%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por serv. Financieros netos + RC

2. Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)

3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + RC

4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancasios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

Fuente: SBS. Asbanc. Elaboración propia.

Por su parte, los gastos financieros se redujeron en 18.5% respecto al 2019, producto de la reducción en el costo del fondeo de 2.9% a 1.7% (1.5% del Sistema). Esto último debido principalmente a las menores tasas en el mercado, así como a la recomposición del mix de fondeo (con menor componente de depósitos a plazo que tienen mayor costo). Asimismo, se reportó un menor costo de fondeo de los valores emitidos con las ofertas de intercambio ejecutadas, en un contexto de bajas tasas de interés en el mercado.

En cuanto al gasto de provisiones, se observó un importante incremento de más del doble respecto al 2019 (\$/ 1,995.7 MM a diciembre 2020), debido principalmente a

la constitución de mayores provisiones específicas (principalmente por requerimiento en segmento consumo y corporativo) y la constitución de provisiones voluntarias, de manera preventiva ante un posible deterioro de las colocaciones, producto de la desaceleración económica y la finalización del congelamiento de atrasos a raíz de las reprogramaciones (a diciembre 2020, el 25% del stock de créditos directos fue reprogramado). Cabe mencionar que, durante el 4to trimestre 2020, el Banco asignó S/ 116.2 MM de las provisiones voluntarias a específicas.

En cuanto al nivel de provisiones, si bien bajo la contabilidad local el modelo se basa en la pérdida incurrida, el Banco mediante provisiones voluntarias viene alineándose al enfoque conservador del modelo de pérdidas esperada (IFRS9); el cual, en el contexto actual, requiere un mayor nivel de provisiones que la contabilidad local.

Por lo anterior, la prima por riesgo (gasto en provisiones / colocaciones brutas promedio) se incrementó de 2.7% en el 2019 a 5.1%, superior al 3.9% del Sistema debido a la mayor participación de la cartera minorista (51.0% vs. 40.5%).

De otro lado, los ingresos por servicios financieros netos ascendieron a S/ 558.7 MM, inferiores en 25.0% respecto del 2019, explicado por las menores comisiones por tarjetas de crédito, por servicios de transferencia y ahorros, por la venta de seguros y por transacciones en cajeros automáticos, principalmente producto del cierre de los comercios durante el periodo de cuarentena forzosa.

Los resultados por operaciones financieras (ROF) ascendieron a S/ 407.5 MM, inferior en 23.0% a lo mostrado en el 2019, debido principalmente a la pérdida por productos financieros derivados (+ S/ 64.6 MM en el 2019), así como por el menor ingreso por participación por inversiones en subsidiarias. Esto último fue mitigado por la mayor ganancia neta por operaciones de cambio. Cabe mencionar que durante el primer semestre 2019 se registraron mayores ingresos no recurrentes por S/ 52.6 MM de la ganancia realizada tras la venta de acciones de su subsidiaria Interfondos a Inteligo en enero 2019 y durante el segundo semestre 2019 se registraron S/ 129.3 MM de ganancia por la venta de acciones de IFS que el Banco mantenía en su portafolio de inversiones -IPO de IFS en NYSE- en julio 2019.

En cuanto a los gastos administrativos, éstos mostraron una reducción de 6.8% respecto del 2019, ante el plan de contención de gastos a nivel de toda la organización. El Banco espera que, en el 2021, los gastos operativos lleguen a niveles cercanos a los del 2019. Conforme se avanza con la estrategia de transformación digital y de reducción de tiendas, se deberán hacer mayores inversiones, tales como los gastos relativos a la alianza con Rappi, entre otros.

Cabe notar que históricamente Interbank ha registrado menores niveles de eficiencia que sus pares dada la mayor participación de banca de consumo, la cual registra costos operativos superiores a los de banca comercial. Sin

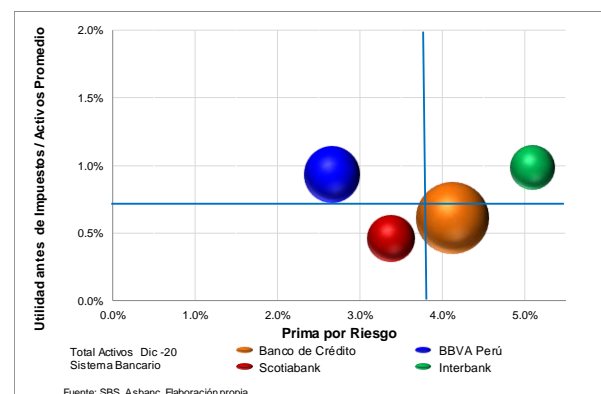
embargo, la estrategia de impulsar las transacciones en canales alternos de bajo costo (banca móvil, internet, agentes, etc.), le ha permitido mostrar mejoras graduales en sus niveles de eficiencia y reducir la brecha respecto a sus pares. A diciembre 2020, dado el plan de contención de gastos, IBK ha mantenido un mayor nivel de eficiencia respecto de sus pares y del sistema (IBK 34.6% vs. 39.6% del Sistema).

Adicionalmente, cabe mencionar que IBK espera que los resultados de las inversiones en tecnología puedan materializarse de manera importante a partir del 2021.

En resumen, el incremento en las provisiones, en conjunto con una caída en los ingresos por servicios financieros netos y ROF, fueron parcialmente contrarrestados por los menores gastos financieros, la reversión en el pago del impuesto a la renta y la disminución en gastos administrativos. Así, la utilidad neta mostró una caída de 78.3% respecto al 2019, registrando un ROAA y ROAE inferior al del 2019 (0.4% y 4.3% vs. 2.5% y 21.6% en el 2019, respectivamente). En el caso del Sistema, este registró ratios de 0.5% y 4.0%, respectivamente.

Según lo informado por el Banco, se espera para el 2021 una utilidad mayor a la del 2020 (S/ 265 MM) pero aun inferior a los niveles pre Covid-19, debido a que tanto el 2021 como el 2022 se verá impactado por las bajas tasas en el mercado. El Banco espera una caída en el segmento de tarjetas de crédito, en la medida que continúe el impacto económico del Covid-19. El 2021 se proyecta como un año donde buscarán reconstruir la cartera y generar mayores ingresos, focalizándose en compensar el menor margen financiero con ingresos por comisiones y de tesorería y eficiencias operativas.

La tendencia creciente de la rentabilidad en los últimos años pre Covid-19, se debió al mayor volumen de créditos retail y su sólida posición en el segmento de consumo. Entre los desafíos del banco está la generación recurrente de ingresos asociados a servicios transaccionales y eficiencia operativa. Ello debido a que la mayor penetración de la banca digital reducirá los ingresos por servicios financieros en el Sistema, con lo cual los bancos tienen el desafío de compensarlo con la eficiencia en costos operativos.



Administración de Riesgo

Riesgo de Crédito

La cartera de préstamos es la principal fuente de riesgo crediticio que administra el Banco, la cual representa el 61.3% del total de activos al cierre de diciembre 2020. El marco de las políticas crediticias lo establece el Comité de Gestión Integral de Riesgos, responsable principalmente de definir el apetito de riesgo del Banco y establecer límites de exposición. La supervisión de la gestión del riesgo de crédito está centralizada en la Vicepresidencia de Riesgos, unidad independiente que reporta directamente a la Gerencia General del Banco.

El proceso de originación para la banca retail se basa en modelos de scoring de calificación crediticia para cada uno de sus principales productos e incluye señales de alerta temprana basadas en el comportamiento del cliente, nivel de endeudamiento y condiciones de mercado. Estos modelos constantemente se vienen calibrando y son desarrollados siguiendo estándares de clase mundial asesorados por Fair Isaac.

Respecto a la originación de créditos comerciales, éstos son aprobados por los diversos comités según los niveles de autonomía aprobados. El Banco mantiene límites de concentración por sector y ha adoptado una postura muy conservadora hacia sectores problemáticos, como el sector construcción. El análisis crediticio considera factores cualitativos y cuantitativos en la evaluación de riesgo del cliente a quien se le asigna un rating (escala del 1, 'AAA'; al 9, 'C'), el cual después es ajustado en función a garantías, plazo y comportamiento histórico.

Es importante mencionar que el Banco cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Dinero y financiamiento del terrorismo, una división independiente dirigida por el Oficial de Cumplimiento, la cual presenta un informe semestral al directorio sobre la gestión realizada.

A diciembre 2020, el portafolio total del Banco ascendió a S/ 45.0 mil millones, de los cuales S/ 41.6 mil millones correspondían a créditos directos.

Clasificación de Portafolio Total (Dic.20)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Corporativo	20.1%	27.8%	36.3%	27.2%	26.5%
Grandes empresas	20.4%	19.3%	15.6%	18.0%	18.4%
Medianas empresas	12.4%	22.8%	14.9%	25.7%	19.4%
Pequeñas empresas	3.9%	5.9%	3.9%	4.2%	6.2%
Micro empresas	0.4%	0.4%	0.3%	0.2%	1.5%
Consumo revolvente	5.3%	3.4%	4.5%	2.5%	4.2%
Consumo no revolvente	20.3%	6.8%	10.5%	5.5%	9.9%
Hipotecario	17.2%	13.6%	13.9%	16.6%	13.9%
Total Portafolio (S/ MM) 1/	44,997	127,466	58,708	81,811	370,299
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	9,954	70,776	41,842	13,724	157,992
Deudores (miles) 2/	1,232	1,120	653	748	8,563

1/ Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos.

2/ Incluye deudores con líneas de crédito aprobadas, no utilizadas.

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Durante el 2020, IBK continuó creciendo a un ritmo mayor que el sistema, ganando *market share*. Así, reportó un crecimiento de 15.0% en sus créditos directos respecto de diciembre 2019 (2019: +11.2%) y una mejora en el *market share* de 12.6% a diciembre 2019, a 12.8% a diciembre 2020, consolidando su cuarta posición en el sistema bancario. Cabe mencionar que la mayor parte del crecimiento, fue producto de los créditos otorgados dentro del Programa Reactiva Perú. Dichos créditos representan el 15.9% de la cartera directa a diciembre 2020, son a un plazo de hasta 36 meses, con periodos de gracia de hasta 12 meses, garantizados por el Gobierno entre un 80% a 98% y con una tasa promedio de 1.38% en el Sistema, a la fecha del informe (una tasa promedio de 1.44% en el caso del Banco).

Cabe destacar que el programa Reactiva Perú ha facilitado la mayor penetración del Banco en el segmento de medianas empresas y Pyme con un bajo nivel de riesgo, ya que un alto porcentaje de los créditos desembolsados cuentan con garantía soberana (desde 80 a 98%). El plazo de tres años de los créditos permitirá conocer el comportamiento de pago de estos clientes, así como ajustar sus modelos de riesgos.

Por segmento, el crecimiento anual de la cartera directa mayorista de 32.5% (Sistema: + 20.6%) estuvo liderado por los créditos Gran y Mediana Empresa, cuyo saldo conjunto aumentó en S/ 5,070.2 MM impulsados por créditos Reactiva Perú. Cabe mencionar que el segmento corporativo mostró una reducción de 1.1% respecto a diciembre 2019, debido a que en el segundo semestre 2020 se realizaron algunos pagos anticipados de Préstamos Reactiva en los segmentos corporativos. Además, la cartera al cierre del 2019 incluyó la compra de un crédito comercial a Sumitomo Mitsui Banking Corporation por S/ 165.0 MM en julio 2019.

La cartera minorista (*retail*), donde el Banco enfoca su estrategia, creció en 2.1% respecto a diciembre 2019, mostrando así un menor dinamismo que el del Sistema (+5.4%), producto de las implicancias de la Emergencia Nacional ante la pandemia Covid-19. En detalle, el mayor crecimiento en términos absolutos se observó en pequeñas empresas (+S/ 1.030 MM respecto del 2019), seguido por hipotecarios y microempresa con crecimientos de S/ 533.9 MM y 162.5 MM, respectivamente. Los segmentos más afectados fueron los de tarjetas de crédito y préstamos de consumo, con menores saldos al cierre del 2020 (-S/ 1,182.9 MM y -S/ 107.1 MM, respectivamente).

Por su parte, la cartera directa de banca personas, está compuesta por tres grandes productos: préstamos hipotecarios (40.2% del total de las colocaciones *retail*), préstamos personales (33.4%) y tarjetas de crédito (26.3%). Al respecto, cabe mencionar que, a pesar de la fuerte competencia en banca de consumo en meses previos a la declaratoria de Emergencia Sanitaria por Covid-19, Interbank se mantiene como uno de los bancos líderes en dicho segmento, que se caracteriza por ser uno de los más

rentables y con alto potencial de crecimiento. Durante el 2020, este segmento mostró un bajo dinamismo producto de la Pandemia. Sin embargo, el Banco mantiene un *market share* de 27.5% en tarjetas de crédito, posicionándose como banco líder en dicho producto, seguido por el BCP (*market share*: 23.4%).

Cabe mencionar que, dentro de los préstamos vigentes de consumo, destaca el crédito por convenios cuyo saldo explica el 40.9% del total de dicho portafolio, segmento en el cual IBK es uno de los líderes del mercado, destacando principalmente en convenios con el Ejército. Respecto de lo anterior, la Administración considera que el riesgo de dependencia del sector público en convenios es mitigado parcialmente por la relación comercial de largo plazo que mantiene IBK con dichas entidades, las cuales a su vez se encuentran atomizadas en diversas unidades autónomas. Asimismo, durante la pandemia no han tenido un fuerte deterioro debido a que el personal público no sufrió suspensión perfecta ni pérdida de empleos como se registró en el sector privado.

Respecto al riesgo por concentración de la cartera mayorista, IBK cuenta con una adecuada diversificación, manteniendo la mayor concentración en comercio (23.6%), seguido de actividades de inmobiliarias, empresariales y de alquiler (21.9%) y de la industria manufacturera (19.4%). De otro lado, a diciembre 2020, Interbank mantenía una exposición con vinculadas por un monto equivalente al 16.8% (18.4% a diciembre 2019) del patrimonio efectivo (límite legal financiamiento a vinculadas: 30%, límite interno IBK: 25%). La Clasificadora espera que dicha exposición se mantenga por debajo de 20%, en el mediano plazo.

En cuanto a la concentración por clientes, los 50 principales clientes representaron el 17.7% del total de la cartera, inferior a la de sus pares (20.4% en promedio) debido a la atomización de sus créditos por la mayor participación de créditos retail.

En cuanto al ratio de dolarización, se muestra una mejora debido a que los créditos Reactiva Perú, que impulsaron el crecimiento, fueron otorgados en su totalidad en MN. Así, el ratio de dolarización se redujo de un nivel de 26.2% en diciembre 2019, a 22.0% a diciembre 2020 (Sistema: de 30.0% a 25.4%). Cabe destacar que IBK muestra una menor dolarización de su portafolio que el sistema, debido a la mayor participación de la cartera minorista (51.0% vs 40.5%), cuya demanda de créditos se da en MN.

De otro lado, la cartera indirecta (avales y cartas fianza) mostró un aumento de 15.2% respecto a diciembre 2019 (Sistema: +13.8%).

Cartera Riesgosa y Cobertura

Al cierre del 2020, la morosidad del portafolio mostró un deterioro respecto del registrado al cierre del 2019. Así, la cartera atrasada pasó, de 2.6% en diciembre 2019, a 3.4% a

diciembre 2020; igual tendencia mostró la cartera de alto riesgo (CAR), de 3.3% a 4.1%, mientras que en el Sistema la CAR se incrementó de 4.5% a 5.5%. Cabe mencionar que la cartera atrasada del Banco se incrementó en 48.9% debido principalmente a la reanudación del conteo de los días de atraso durante el cuarto trimestre de aquellos créditos sujetos a algún tipo de reprogramación bajo los esquemas decretados por la SBS durante la pandemia.

Sin embargo, el Banco continúa mostrando mejores niveles de calidad de cartera en comparación con el Sistema, con un CAR de 4.1% y una cartera pesada de 6.1% vs. 5.5% y 6.3%, respectivamente del Sistema. En tal sentido, la Clasificadora reconoce los esfuerzos que viene realizando el Banco para tener una adecuada gestión del riesgo, a pesar de la mayor participación de la banca *retail* en el portafolio total.

La mejora en la calidad de la cartera en el segmento minorista en los últimos años (pre Covid-19), se explicó principalmente por los ajustes en los modelos de *scoring*, los mayores requerimientos en el proceso de admisión, la restricción de la disposición de efectivo con tarjetas de crédito, la reducción de líneas a clientes de alto riesgo y los ajustes a los modelos de admisión a independientes e informales, los cuales fueron implementados desde el 2017. De este modo, los ajustes en políticas y modelos de gestión preventiva se han materializado en una tendencia decreciente de la mora en las nuevas cosechas.

Respecto de la medida de reprogramación de créditos por norma de la SBS ante la Emergencia Nacional, el Banco ha reprogramado créditos a personas naturales y de la banca comercial, en algunos casos con y sin intereses adicionales y comisiones, por S/ 12.7 mil millones en su pico más alto en junio 2020, correspondiente al 31.4% de las colocaciones brutas. Según segmento, se reprogramaron S/ 8.6 mil millones en banca personas y S/ 4.1 mil millones a la banca comercial.

Cabe mencionar que las reprogramaciones han venido disminuyendo su demanda de modo que, al cierre de diciembre 2020, estas se redujeron en 17% a S/ 10,500 MM (S/ 7,500 MM segmento retail y S/ 3,000 MM en cartera comercial) y representaron el 25% de la cartera, distribuidas en 400 mil clientes de banca personas y banca comercial. Asimismo, los créditos reprogramados han tenido un buen comportamiento de pago, mostrando un ratio de mora decreciente. Así, a enero 2021, el 99% de la cartera minorista ya tenía un pago pendiente, lo que significa que solo el 1% todavía está en periodo de gracia. El 63% de la cartera minorista no ha sido reprogramada y está registrando un muy buen comportamiento de pago. El 98.5% de los clientes están pagando sus cuotas puntualmente; solo el 0.1% ha solicitado un alivio adicional y el 1.4% no ha pagado. En conjunto, la mora de 1.5% se compara favorable contra el 2.1% de octubre 2020.

Del 37% de la cartera minorista que ha sido reprogramada, el 96.2% de los clientes está pagando sus cuotas al cierre de enero 2021, con lo cual la mora de 3.8% se compara favorablemente con el 7.4% de octubre 2021.

La cartera pesada del Banco ascendió a 6.1%, superior al 4.8% registrado al cierre del 2019 (Sistema: 6.3%) En detalle, la cartera pesada del segmento minorista incrementó, de 7.0% en diciembre 2019, a 10.1% al cierre del 2020.

Por su parte, en la banca mayorista se registró un deterioro donde la CP pasó de 1.8% a 2.4% al cierre del 2019, principalmente por alineamiento de clasificaciones (Sistema: 3.7%), y por la política del Banco de refinanciar aquellos clientes que muestran una mejora en las garantías otorgadas. A diciembre 2020, dicho indicador se mantuvo cercano al del 2019 (2.5%), por el mayor volumen de colocaciones.

Clasificación de la Cartera de Créditos Dic.20 (Directos e indirectos)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Normal	91.4%	89.4%	89.6%	88.6%	88.0%
CPP	2.5%	5.0%	3.0%	6.0%	5.7%
Deficiente	1.8%	2.1%	1.2%	1.6%	1.8%
Dudoso	1.7%	1.3%	3.3%	1.1%	1.8%
Pérdida	2.5%	2.2%	3.0%	2.7%	2.7%
Cartera Pesada 1/	6.1%	5.6%	7.5%	5.4%	6.3%
CP Banca Minorista	10.1%	8.1%	15.0%	7.4%	10.0%
CP Banca No Minorista	2.5%	4.5%	3.7%	4.6%	4.3%
Prov. Const. / CP	107.7%	103.1%	87.3%	104.3%	98.7%
Prov. Const. / Prov. Req.	151.2%	165.5%	126.1%	133.3%	140.2%

1/ Cartera pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

En cuanto al stock de provisiones, durante el 2020, este creció en 70.6% respecto a diciembre 2019, producto del mayor requerimiento de provisiones, del incremento en las provisiones voluntarias, a las que se suman las realizadas años atrás con las ganancias no recurrentes por la venta de acciones de IFS (al cierre del 2019 y 2020 se mantenían provisiones voluntarias por S/ 184.0 MM y S/ 857.5 MM, respectivamente). Respecto a las provisiones procíclicas, si bien éstas se desactivaron en noviembre 2014, a diciembre 2020 el Banco mantenía un saldo de S/ 139.8 MM que no había sido reasignado y que planea mantener a fin de reducir el impacto futuro en rentabilidad en caso sean reactivadas. Esto último, en línea con la medida del Banco de tener niveles de cobertura más holgados, dado el mayor riesgo inherente de su portafolio al tener más componente minorista.

Lo anterior permitió que el Banco muestre un nivel de cobertura de cartera pesada de 107.7%, superior al 91.8% del año previo y es aun significativamente superior a sus principales competidores y al Sistema (98.7%). Asimismo, le permitió contar con un ratio de provisiones constituidas / provisiones requeridas de 151.2%, también superior al Sistema (140.2%).

En tal sentido, la Clasificadora destaca las medidas preventivas tomadas por el Banco de elevar sus niveles de cobertura, a fin de mitigar el riesgo potencial derivado por la pandemia, tomando en cuenta su mayor exposición al segmento minorista frente a sus pares. Asimismo, el Banco viene ajustando sus modelos de riesgos a fin de calibrar el apetito de riesgo que quiere mantener hacia el futuro, en un entorno de alta presión sobre los márgenes.

Riesgos de Mercado

La gestión de riesgo de mercado del Banco se centra en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO); análisis de simulación histórica VaR, contraparte y riesgo país. El ALCO sesiona cada mes para revisar la situación del Banco y proponer a la Gestión Integral de Riesgos (GIR) los límites y procedimientos para controlar exposiciones a riesgos.

La medición del riesgo del Banco relativo a la actividad de negociación o exposición de la cartera de trading e inversiones está en función al Valor en Riesgo (VaR) y se complementa con la implementación de límites máximos y el análisis de escenarios de estrés. El límite del VaR a 10 días es 3% del patrimonio contable, equivalente a S/ 183.1 MM a diciembre 2020. Al respecto, el VaR reportado fue S/ 63.4 MM, ubicándose muy por debajo del límite.

Por su parte, el requerimiento de patrimonio de efectivo para cubrir riesgo de mercado fue S/ 141.4 MM, superior a los S/ 76.2 MM a diciembre 2019, principalmente por el mayor requerimiento por riesgo de tasas de interés (+98.1%) ante el fuerte crecimiento del portafolio de inversiones contrarrestado parcialmente por la reducción del requerimiento por riesgo cambiario en 6.9%.

Liquidez

IBK, al igual que el Sistema, mantiene holgados niveles de liquidez. Así, registró ratios de liquidez en MN y ME de 58.1% y 56.7% (Sistema: 52.2% y 49.2%, respectivamente), superiores a los registrados al cierre del 2019 (26.9% y 61.9% a diciembre 2019), cumpliendo holgadamente los mínimos exigidos por la SBS de 10.0% de los pasivos de CP en MN y 20.0% de los pasivos de CP en ME. Asimismo, el total de caja e inversiones respecto al total de activos se incrementó de 29.3% a 39.3% en el Banco, similar a lo ocurrido en el Sistema (de 28.3% en diciembre 2019, a 31.6% a junio 2020) debido a las medidas que favorecieron el incremento de los ahorros (programa Reactiva Perú, retiros parciales de AFPs y CTS, etc; como se mencionó anteriormente).

En cuanto al ratio de cobertura de liquidez (RCL), a diciembre 2020, IBK contaba con un RCL en MN y ME de 221.8% y 202.4%, respectivamente (120.0% y 201.0% a diciembre 2019, respectivamente); cumpliendo la norma al 100% (nivel exigible a partir de enero del 2019).

De otro lado, en opinión de Apoyo & Asociados, la composición de las fuentes del pasivo muestra un adecuado balance, con un fondeo a largo plazo de depósitos con

vencimientos mayores a 1 año, adeudos de largo plazo y emisiones de largo plazo que representan el 43% de los activos, lo cual financia la cartera de créditos a largo plazo (29% del activo).

Perfil de Maduración de la Cartera de Créditos [% Activos]		Fuentes de Fondo [% Activos]	
Hasta 1 año	21%	Depósitos vcto hasta 1 año	31%
> 1 año hasta 2 años	7%	Depósitos vcto > 1 año	32%
> 2 año hasta 5 años	14%	Adeudos LP	2%
> 5 años	7%	Emisiones	10%

Fuente: SBS (Anexo 16).

Por su parte, los activos líquidos (caja e inversiones disponibles para la venta) cubrían el 114.5% de los depósitos del público con vencimiento de hasta 1 año (86.6% a diciembre 2019) y el 100.8% del total de los pasivos menores a un año (69.7% a diciembre 2019).

Respecto al portafolio de inversiones disponibles para la venta, casi la totalidad corresponde a inversiones en renta fija; las cuales muestran buena calidad crediticia, alta liquidez, y bajo riesgo de mercado. En detalle, a diciembre 2020, el 86.7% correspondía a títulos del BCRP, bonos soberanos y bonos globales del Perú (77.0% a diciembre 2019), el 9.0% a bonos corporativos y financieros (17.6% a diciembre 2019), un 2.6% en bonos globales de Colombia (3.4% a diciembre 2019) que cuenta con calificación en escala internacional de grado de inversión; y, otros.

Al cierre del 2020, el Banco cuenta con S/ 2.3 MM de acciones de Intercorp Financial Services Inc. (IFS) en su portafolio de renta variable, correspondiente a 19,000 acciones, que representaron el 0.2% del capital social de IFS. Cabe mencionar que, en el 2019, IBK vendió el íntegro de su portafolio de renta variable que correspondía a las acciones de IFS; así, dicho portafolio se redujo de S/ 281.4 MM a diciembre 2018 a S/ 0.1 MM a diciembre 2019. Según IBK, dicha inversión les ha reportado un atractivo retorno, tanto en dividendos como por el incremento del valor de mercado de la acción. Así, en el 2017, 2018 y 2019, se generaron ganancias no recurrentes por la venta de dichas acciones de S/ 27 MM, S/ 114 MM y S/ 121.3 MM, respectivamente.

Asimismo, en enero 2019, también se realizó la venta de las acciones en Interfondos a su vinculada Inteligo, lo que le reportó una ganancia extraordinaria de S/ 52.6 MM. Ello permitió reducir las inversiones en subsidiarias y mejorar el patrimonio efectivo.

La Clasificadora destaca la reducción de las inversiones y créditos con vinculados a lo largo de los años. Así, mientras en el 2015 dicho portafolio representaba el 24.9% del patrimonio efectivo, al cierre de diciembre 2019 se redujo a 18.4%, principalmente por la venta de acciones de IFS. A diciembre 2020, la exposición con vinculadas se ha reducido de 18.4% del patrimonio efectivo a diciembre 2019 a 16.8%, debido a la nueva emisión con Tier 2 de US\$300 MM.

Riesgo de Operación

El riesgo operacional es administrado por todas las divisiones de línea del Banco bajo el soporte de una división especial que reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos. Para la gestión de riesgo de operación, IBK se basa en cuatro herramientas de identificación y medición de riesgo: la autoevaluación de riesgos y controles, la recolección de eventos de pérdida, los indicadores de riesgo, y el seguimiento a planes de acción.

El Banco cuenta con la herramienta propia Reveleus y con la herramienta One Page comprada a IBM, la cual fue adquirida con el objetivo de repotenciar la administración del riesgo operativo ya que presenta mayores ventajas respecto a análisis de data, detección de riesgo y soporte técnico.

Actualmente, el cálculo de capital por riesgo operacional se basa en el Método Estándar Alternativo, cuya autorización de uso fue ampliada por el regulador hasta marzo 2021. Así, a diciembre 2020, dicho requerimiento fue S/ 345.6 MM, lo cual representaba el 4.0% del total de patrimonio de efectivo.

A fin de salvaguardar la seguridad informática del Banco, se ha implementado una serie de protocolos para facilitar el trabajo remoto, durante los tiempos de pandemia y se ha reforzado los sistemas de redes de tecnología y ciberseguridad.

Fuente de Fondos y Capital

Fondeo

La principal fuente de fondeo del Sistema Financiero peruano son los depósitos locales, lo cual constituye una fortaleza adicional ya que otorga margen de maniobra a los bancos en términos de liquidez y estabilidad del fondeo. En el Banco, los depósitos del público financiaron el 63.8% de los activos, con una tendencia creciente en el último quinquenio (2015: 62.0%), debido a su estrategia de atomizar su fondeo y a la mayor liquidez en el Sistema. La menor participación respecto a diciembre 2019 (65.2%) se explica por la participación del Banco en el Programa Reactiva Perú, así el fondeo con pactos de recompra con el BCR aumentó su participación a 11.5% de los activos.

Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos (Dic.20)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Obligaciones a la Vista	16.5%	27.2%	21.8%	26.9%	22.0%
Obligaciones a Plazo	19.8%	12.0%	16.8%	15.0%	18.2%
Obligaciones Ahorro	26.3%	25.0%	19.2%	23.0%	21.9%
Total Oblig. con el Público	63.8%	64.3%	58.6%	65.9%	63.7%
Adeudados CP	0.7%	0.7%	5.4%	0.5%	1.7%
Adeudados LP	1.7%	2.0%	8.2%	1.4%	3.2%
Pactos de Recompra BCRP (Reactiva Perú)	11.5%	11.8%	6.3%	12.7%	-
Valores en Circulación	9.6%	7.5%	2.7%	4.6%	5.7%
Total Recursos de Terceros	75.5%	74.4%	75.0%	72.5%	74.4%
Patrimonio Neto	9.1%	10.3%	12.9%	8.7%	10.4%

Fuente: SBS. Elaboración propia.

Durante el 2020, el Banco reportó un incremento de 27.0% de depósitos del público, superior al reportado por el sistema, por lo que el Banco viene ganando participación de mercado de 13.0% a 13.2%. El mayor crecimiento se dio en Soles (+31.0%) y en menor medida por los depósitos en ME (+19.8%). El 52.7% de los depósitos proviene de personas jurídicas (54.5% a diciembre 2019) y 47.3% de personas naturales (45.5% a diciembre 2019); este último, superior al Sistema (45.2%). Los 20 principales depositantes del Banco mostraron una menor concentración respecto a diciembre 2019 (23.6% vs. 24.2% a diciembre 2019). Cabe destacar que el avance de los depósitos se explica por la mayor liquidez que se inyectó al sistema a través del programa Reactiva Perú, donde parte de los fondos permaneció en las cuentas de las empresas, así como por la liberación de los fondos de pensiones y CTS, así como los bonos de ayuda del gobierno.

En cuanto al ratio de colocaciones brutas / depósitos del público, éste se redujo de 106.1% (diciembre 2019) a 96.1% (diciembre 2020) dado el menor dinamismo de los créditos frente al de los depósitos. Dicho ratio continúa por debajo del Sistema (99.2% a diciembre 2020).

La segunda fuente de fondeo fueron los pactos de Recompra con el BCRP (11.5% del total de activos a diciembre 2020), conformados en su mayoría por operaciones con compromiso de recompra de certificados de participación del Programa Reactiva Perú con el BCRP.

Por su parte, la tercera fuente de fondeo del Banco es la emisión de valores (9.6% del activo), la cual creció en 11.7% respecto a diciembre 2019. Ante las menores tasas en el mercado, en setiembre 2019 el Banco realizó dos emisiones en el mercado internacional, una de S/ 312 MM y otra por US\$400 MM, ambas con vencimiento en 2026. Este crecimiento fue contrarrestado con la ejecución de la opción de recompra, mediante la cual intercambió los bonos con tasa cupón 5.75% y con vencimiento 2020, por nuevos bonos con un plazo de 7 años y una tasa de 3.325%. En julio 2020, el Banco emitió bonos subordinados por US\$300 MM en el mercado internacional, computables como patrimonio efectivo nivel 2, para compensar el rescate de los bonos junior en abril 2020 por US\$200 MM.

Respecto a la emisión de los bonos internacionales, cabe mencionar que, a diciembre 2020, el Banco ha firmado swaps cruzados de moneda por US\$441 MM, a fin de reducir la exposición al riesgo cambiario ya que dichos fondos tenían como destino el financiamiento del crecimiento de cartera en soles.

Durante el 2020, el Banco tomó líneas y/o préstamos adicionales de entidades del exterior. Así, el saldo de adeudos financió el 2.4% del total de activos (3.1% a diciembre 2019); sin embargo, mantiene una participación reducida respecto a diciembre 2017 (6.2%).

Capital: La fortaleza patrimonial que mantiene IBK se sustenta en la constante capitalización de utilidades, en la

emisión de bonos subordinados, tanto en el mercado local como internacional, y a las menores deducciones por la venta de acciones de IFS en julio 2019.

A diciembre 2020 el Banco mostró un ratio de capital global (RCG) de 17.0% (15.2% a diciembre 2019), manteniéndose superior al Sistema (15.5%). La mayor capitalización respecto del cierre del 2019, se debió principalmente al incremento en el patrimonio efectivo en 13.8% (por la emisión de los bonos subordinados "4.00% Subordinated Notes due 2030" por US\$300 MM, que computaron en el patrimonio efectivo nivel 2 a partir de julio del 2020) y a la capitalización de parte las utilidades del 2019, constitución de reservas y utilidades con acuerdo de capitalización (+S/ 671.1 MM). Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por la ejecución de opción de rescate de los bonos híbridos internacionales por US\$200 MM en abril del 2020 y al incremento en 1.5% de los APRs.

Ratio de Capital Global
(Diciembre 2020)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Basilea Regulatorio (1)	17.0%	14.9%	16.5%	13.7%	15.5%
Ratio de Capital Nivel I (2)	11.5%	10.4%	13.4%	10.8%	11.5%
Ratio de Capital Interno (3)	10.7%	11.5%	11.5%	11.7%	n.d.
Ratio de Capital Ajustado (4)	17.0%	14.5%	15.6%	13.7%	14.0%

(1) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(2) Según clasificación SBS.

(3) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CP) / APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

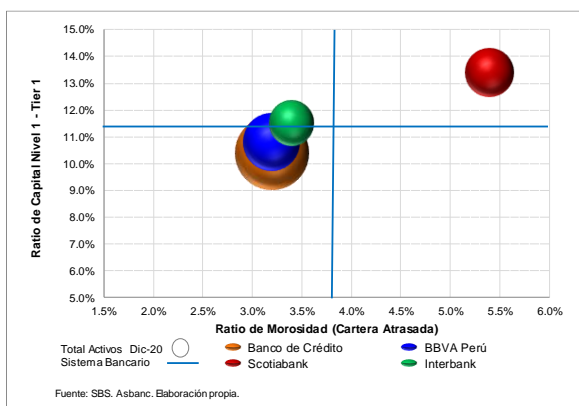
El fortalecimiento patrimonial en los últimos años ha sido impulsado por los requerimientos adicionales de capital por riesgo sistémico, de concentración (individual, sectorial y regional), de tasa de interés del balance, ciclo económico y propensión al riesgo y los mayores ponderadores para exposiciones de consumo revolventes (tarjetas de crédito) mientras mayor sea el plazo de amortización de estos, e hipotecarios a plazos largos y en ME. Lo anterior, en línea con Basilea II y III.

La implementación del requerimiento adicional de patrimonio resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución. Para Interbank, el requerimiento adicional patrimonial por componente cíclico y no cíclico agregaba 0.7% al 100% sobre el BIS regulatorio ($\geq 10\%$) a diciembre 2020. Así, el ratio de capital global de 17.0% permite inferir que el Banco cuenta con una holgada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales.

De otro lado, cabe señalar que la SBS continúa evaluando la implementación del Common Equity Tier I (CET1), el cual incorporaría solo el capital más reservas menos goodwill, intangibles e inversiones permanentes. Este ratio se incrementará gradualmente, a fin de seguir fortaleciendo la estructura de capital de los bancos. Al respecto, cabe mencionar que el Banco tiene como meta mantener un

CET1 \geq 10%; reportando un nivel de 11.5% a diciembre 2020 (11.6% a diciembre 2019).

De otro lado, a partir de enero del 2017 se inició el proceso gradual para dejar de computar la deuda subordinada junior en el capital primario, a razón de 10% por año del monto emitido. A diciembre 2019, IBK tuvo que reducir el cómputo de los bonos junior emitidos internacionalmente de US\$200 MM a US\$140 MM. Por tal motivo y por un manejo más eficiente de su costo de fondeo, el Banco decidió en abril 2020 ejecutar la opción de rescate de los bonos junior. Adicionalmente, IBK cuenta con varias emisiones de bonos subordinados que se consideran dentro del Tier 2 por S/ 2,393.5 MM (S/ 1,527.1 MM a diciembre 2019) y representan el 27.4% del patrimonio efectivo), emitidas en el mercado local e internacional.



El Banco planea mantener niveles altos de capitalización de utilidades que permitan sustituir los bonos híbridos a la vez de fortalecer el patrimonio efectivo nivel 1.

La Clasificadora destaca la práctica del Banco de capitalizar por lo menos el 50% de las utilidades (después de reservas legales), ya que le permite acompañar los planes de crecimiento de cartera. Asimismo, espera que Interbank mantenga sostenidamente un RCG superior a sus pares dado el mayor peso del segmento minorista en su portafolio de créditos. Esto se debe a que, en periodos de desaceleración económica, dicho segmento suele mostrar una menor resiliencia, lo que podría resultar en un mayor deterioro en el RCG del Banco respecto a sus pares.

Descripción de Instrumentos

A continuación, se muestra el detalle de las emisiones vigentes a diciembre 2020, realizadas por el Banco en el mercado de capitales peruano:

Emisiones Vigentes en Mcd. Peruano a Diciembre 2020

Instrumento/Programa	Emisión	Serie	Monto Emitido	Tasa	Plazo	Vcto.
BS-1er	Tercera	Única	S/ 110 MM	vac + 3.50%	15 años	Set-23
	Octava	A	S/ 137.9 MM	6.91%	10 años	Jun-22
BS-2do	Segunda	A	S/ 150.0 MM	5.81%	10 años	Ene-23
	Tercera	A	US\$50 MM	7.50%	10 años	Dic-23
BC-2do	Quinta	A	S/ 150.0 MM	vac + 3.41%	10 años	Mar-29

Fuente: SMV, Interbank.

En marzo 2019, se emitió la serie A de la Quinta Emisión de Bonos Corporativos por S/ 150 MM a una tasa de 3.41%+VAC y a un plazo de 10 años.

Cabe destacar que en julio 2019, IBK rescató la Serie B de la segunda emisión de Bonos Subordinados por US\$30 MM y que tenían como vencimiento octubre 2023. Dicha redención anticipada fue autorizada por la SBS en junio 2019.

En cuanto a las emisiones en el mercado internacional, a diciembre 2020 Interbank tenía en circulación emisiones por un total de S/ 5,631.2 MM, 16.4% superior al saldo en circulación del cierre del 2019.

Durante el 2019 se realizaron dos emisiones de bonos corporativos en el mercado internacional; una por S/ 312 MM a una tasa de 5.0% y plazo al 2026 y la otra corresponde al intercambio de las "5.750% Senior Notes due 2020" por bonos corporativos a 7 años a 3.25% por US\$400 MM. A fines de junio 2020, se realizó la colocación de bonos subordinados denominados "4.00% Subordinated Notes due 2030" por US\$300.0 MM. La fecha de emisión de estos bonos fue el 8 de julio del 2020.

Interbank (Millones de S/)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Sistema	
						Dic-19	Dic-20
Resumen de Balance							
Activos	42,233	45,322	47,128	52,303	67,824	414,175	515,698
Disponible	10,957	10,633	7,715	9,777	17,699	76,052	110,671
Inversiones Negociables	4,550	6,076	5,790	5,559	8,951	40,950	74,913
Colocaciones Brutas	26,227	27,876	32,518	36,166	41,594	286,086	326,022
Colocaciones Netas	25,227	26,771	31,268	34,739	39,003	274,751	305,915
Activos Rentables (1)	40,881	44,056	45,583	50,483	66,651	395,924	498,509
Provisiones para Incobrabilidad	1,246	1,329	1,500	1,674	2,857	13,140	22,009
Pasivo Total	38,049	40,565	41,821	46,274	61,641	361,535	461,883
Depósitos y Captaciones del Público	26,725	30,132	31,046	34,080	43,291	262,133	328,633
Adeudos de Corto Plazo (10)	178	822	296	244	451	10,445	8,969
Adeudos de Largo Plazo	1,992	1,341	1,576	1,481	1,132	19,988	16,410
Valores y títulos	4,599	4,538	5,400	5,816	6,499	30,525	29,418
Pasivos Costeables (6)	34,026	37,326	38,595	43,320	52,707	332,059	391,190
Patrimonio Neto	4,184	4,757	5,307	6,029	6,183	52,641	53,815
Resumen de Resultados							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	3,138	3,165	3,328	3,788	3,597	26,600	24,764
Total de ingresos por intereses	3,296	3,369	3,590	4,095	3,865	28,944	26,470
Total de Gastos por intereses (11)	1,010	1,048	1,081	1,276	1,040	8,357	6,673
Margen Financiero Bruto	2,285	2,322	2,508	2,819	2,825	20,588	19,796
Provisiones de colocaciones	751	818	804	911	1,996	5,418	11,996
Margen Financiero Neto	1,535	1,504	1,705	1,907	829	15,169	7,800
Ingresos por Servicios Financieros Neto	694	681	707	745	559	5,448	4,803
ROF	306	358	418	529	408	3,821	2,690
Margen Operativo	2,535	2,543	2,829	3,182	1,795	24,438	15,293
Gastos Administrativos	1,274	1,240	1,322	1,406	1,310	11,291	10,810
Margen Operativo Neto	1,261	1,303	1,507	1,776	485	13,147	4,483
Otros Ingresos y Egresos Neto	47	40	3	11	-0	156	-286
Otras provisiones	19	16	5	6	7	357	566
Depreciación y amortización	118	129	141	164	181	906	1,011
Impuestos y participaciones	296	296	324	395	31	2,957	504
Utilidad neta	875	902	1,040	1,222	265	9,082	2,116
Rentabilidad							
ROAE	22.6%	20.2%	20.7%	21.6%	4.3%	18.1%	4.0%
ROAA	2.1%	2.1%	2.3%	2.5%	0.4%	2.3%	0.5%
Utilidad / Ingresos Financieros	26.6%	26.8%	29.0%	29.8%	6.9%	31.4%	8.0%
Margen Financiero Bruto	69.3%	68.9%	69.9%	68.8%	73.1%	71.1%	74.8%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	8.1%	7.6%	7.9%	8.1%	5.8%	7.2%	5.3%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (7)	3.0%	2.8%	2.8%	2.9%	1.7%	2.5%	1.5%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	38.8%	36.9%	36.4%	34.3%	34.6%	37.8%	39.6%
Prima por Riesgo	2.9%	3.0%	2.7%	2.7%	5.1%	1.9%	3.9%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.7%	2.6%	3.0%	3.2%	0.4%	3.0%	0.6%
Activos							
Colocaciones Netas / Activos Totales	59.7%	59.1%	66.3%	66.4%	57.5%	66.3%	59.3%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.6%	2.9%	2.6%	2.6%	3.4%	3.0%	3.8%
Cartera de Alto Riesgo (2) / Colocaciones Brutas	3.8%	3.8%	3.3%	3.3%	4.1%	4.5%	5.5%
Cartera Pesada / Cartera Total	4.8%	4.9%	4.5%	4.8%	6.1%	4.9%	6.3%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (8)	6.6%	6.9%	5.9%	5.8%	6.5%	6.1%	6.9%
Cartera Pesada Ajustada (9)	7.2%	7.6%	6.9%	7.2%	8.4%	6.4%	7.6%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	179.8%	167.2%	175.0%	176.5%	202.3%	152.1%	177.7%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	125.9%	124.4%	140.5%	139.5%	168.1%	103.1%	122.3%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	91.8%	91.7%	99.0%	91.8%	107.7%	85.9%	98.7%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	4.8%	4.8%	4.6%	4.6%	6.9%	4.6%	6.8%
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	2.6%	2.3%	2.7%	3.0%	1.3%	4.0%	3.0%

Interbank (Miles de S/)						Sistema	
	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
Pasivos y Patrimonio							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4)	24.8%	25.2%	23.0%	22.5%	21.6%	24.0%	29.7%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	25.1%	28.5%	28.9%	29.4%	25.9%	30.9%	24.5%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	28.1%	25.8%	28.2%	26.8%	34.4%	23.7%	29.5%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	0.6%	1.3%	0.7%	3.6%	2.5%	2.4%	1.9%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	6.9%	6.2%	4.9%	4.1%	3.1%	9.5%	6.6%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	14.5%	13.0%	14.3%	13.7%	12.5%	9.5%	7.7%
Pasivos / Patrimonio (x)	9.1	8.5	7.9	7.7	10.0	6.9	8.6
Ratio de Capital Global	15.9%	16.1%	15.8%	15.2%	17.0%	14.6%	15.5%
Liquidez							
Disponible / Depósitos del Público	41.0%	35.3%	24.8%	28.7%	40.9%	29.0%	33.7%
Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6)	56.0%	54.4%	44.3%	42.5%	59.1%	41.7%	53.8%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	98.1%	92.5%	104.7%	106.1%	96.1%	109.1%	99.2%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	133.0%	116.2%	121.7%	118.9%	110.1%	127.9%	120.0%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	57.7%	59.5%	76.3%	82.2%	66.1%	82.0%	65.6%
Calificación de Cartera							
Normal	92.6%	92.5%	93.2%	93.6%	91.4%	92.7%	88.0%
CPP	2.6%	2.6%	2.4%	1.6%	2.5%	2.4%	5.7%
Deficiente	1.2%	1.2%	1.1%	1.4%	1.8%	1.4%	1.8%
Dudoso	1.7%	1.6%	1.5%	1.5%	1.7%	1.5%	1.8%
Pérdida	1.8%	2.0%	1.9%	1.9%	2.5%	2.1%	2.7%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	4.6%	6.3%	16.7%	11.2%	15.0%	5.7%	14.0%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	4.0%	12.8%	3.0%	9.8%	27.0%	8.2%	25.4%
Estructura del Portafolio							
Banca Mayorista	50.7%	49.6%	49.3%	47.1%	52.8%	61.7%	64.3%
Corporativos	21.2%	22.0%	24.4%	23.5%	20.1%	30.6%	26.5%
Gran empresa	14.9%	14.8%	14.1%	14.0%	20.4%	16.7%	18.4%
Mediana empresa	14.7%	12.8%	10.8%	9.7%	12.4%	14.3%	19.4%
Banca Minorista	49.3%	50.4%	50.7%	52.9%	47.2%	38.3%	35.7%
Pequeña y micro empresa	2.0%	2.3%	2.1%	1.9%	4.3%	6.2%	7.7%
Consumo	6.0%	5.7%	5.5%	6.2%	5.3%	5.9%	4.2%
Tarjeta de Crédito	24.2%	23.9%	25.1%	26.4%	20.3%	11.2%	9.9%
Hipotecario	17.1%	18.6%	18.0%	18.4%	17.2%	15.0%	13.9%

(1) *Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes*

(2) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(3) *Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados*

(4) *Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista+ a plazo+de ahorro+ depósitos del sistema financiero y org.Internacionales+ Adeudos+ Valores en Circulación*

(5) *Recursos Líquidos = Caja+ Fondos interbancarios neto+Inversiones temporales*

(6) *Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público+ dep. Sist.Financiero + Adeudos de Corto Plazo.*

(7) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero Adeudos + Valores en Circulación+ Pactos Recompra BCRP*

(8) *Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)*

(9) *Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)*

(10) *Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompra con el BCRP a "Cuentas por Pagar"*

(11) *Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito*

*A partir de noviembre 2017, las comisiones por tarjeta de crédito se registran en Ing. por servicios financieros y ya no en Ing. por interés:

Antecedentes

Emisor:	Interbank
Domicilio legal:	Carlos Villarán 140 – Lima 13, Perú
RUC:	20100053455
Teléfono:	(511) 219-2000

Relación de directores*

Carlos Rodríguez-Pastor Persivale	Presidente del Directorio
Fernando Zavala Lombardi	Vicepresidente del Directorio
Felipe Morris Guerinoni	Vicepresidente del Directorio
Alfonso Bustamante y Bustamante	Director
Ramón Barúa Alzamora	Director
Carlos Heeren Ramos	Director
David Fischman Kalinkauský	Director
Hugo Santa María Guzmán	Director
Lucía Cayetana Aljovín Gazzani	Directora

Relación de ejecutivos*

Luis Felipe Castellanos	Gerente General
Carlos Tori Grande	Vicepresidente Ejecutivo de Negocios Retail
Gabriela Prado Bustamante	Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos
Alfonso Díaz Tordoya	Vicepresidente Ejecutivo de Canales de Distribución
César Andrade Nicoli	Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones
Michela Casassa Ramat	Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas
Giorgio Bernasconi Carozzi	Vicepresidente Ejecutivo de Mercado de Capitales
Víctor Cárcamo Palacios	Vicepresidente Ejecutivo de Banca Comercial
Zelma Acosta-Rubio	Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Legales
Julio Antonio del Valle Montero	Gerente de Gestión y Desarrollo Humano
Diego Velarde Monsalve	Gerente Delivery Digital

Relación de accionistas*

Intercorp Financial Services Inc.	99.3%
Otros	0.7%

(*) Nota: Información a diciembre 2020

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para el Interbank:

Clasificación

Rating de la Institución

Categoría A

Instrumento

Clasificación**

Depósitos a plazos menores a un año

Categoría CP-1+ (pe)

Depósitos a plazos entre uno y diez años

Categoría AAA (pe)

Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables

Categoría CP-1+ (pe)

Segundo Programa de Bonos Corporativos del Banco Internacional del Perú S.A.A. -Interbank

Categoría AAA (pe)

Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank *

Categoría AA+ (pe)

Segundo Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank*

Categoría AA+ (pe)

Tercer Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank*

Categoría AA+ (pe)

Perspectiva

Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

*Bonos subordinados que según sus características forman parte del patrimonio nivel 2, según la nueva Ley de Bancos.

** La clasificación que se otorga al presente valor no implica recomendación para comprarlo, venderlo o mantenerlo.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la

clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.